



MANCOMUNIDAD  
Tierras de Medina

Ángel Lorenzo Molpeceres (1 de 2)

Secretario - Interventor

Fecha Firma: 05/11/2020

HASH: d838a17a7fca4a2767044222c9c7d405

MOISES SANTANA ALONSO (2 de 2)

PRESIDENTE

Fecha Firma: 05/11/2020

HASH: ef45d156855d1623f5f6537357c0803

D. Ángel Lorenzo Molpeceres, Secretario de la Mancomunidad de Municipios “Tierras de Medina”,

**CERTIFICO:** Que la Asamblea de Concejales de esta Mancomunidad, en sesión extraordinaria celebrada el día 4 de Noviembre de 2020, adoptó entre otros el siguiente acuerdo:

2- Aprobación de expediente de contratación para el suministro de camión recolector de R.S.U.

El Presidente da cuenta de la preparación del expediente para la contratación del suministro de un camión recolector compactador de R.S.U. para servicio de la Mancomunidad.

En dicho expediente consta toda la documentación prevista de inicio del expediente, informe de secretaria e intervención, memoria justificativa del contrato e insuficiencia de medios, pliego de cláusulas administrativas y técnicas y anexos de los mismos.

Consta el informe favorable de la Comisión de hacienda de la Mancomunidad.

La Asamblea, por unanimidad de 28 votos a favor y ninguno en contra, adopta los siguiente acuerdos:

1º- Aprobar el expediente de contratación para el suministro de un camión recolector de R.S.U.

2º- Disponer la publicación del expediente en la Plataforma de contratos del sector público y perfil del contratante.

Y para que conste se expide la presente en Medina del Campo a 4 de Noviembre de 2020.

El Presidente.  
Fdo: Moisés Santana Alonso.

El Secretario.  
Fdo: Ángel Lorenzo Molpeceres.



Cod. Validación: 7EELZNCFFPMY96229EYSH7NAAZ | Verificación: <https://tierrasdemedina.sedelectronica.es/>  
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1